LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que el 10 de noviembre del presente año, el COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO", de la ciudad de Quito, celebra alborozado el VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO de exitosa labor educativa;

Que gracias al esfuerzo mancomunado de las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia el COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO", cuenta con el reconocimiento de toda la comunidad, como un plantel que viene forjando con tesón la mente y el espíritu de las juventudes que pasan por sus aulas;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, relievar los acontecimientos institucionales con el fin de elevar el espíritu cívico y democrático; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar por parte de la legislatura el más efusivo saludo a sus autoridades, personal docente, personal administrativo, estudiantes y padres de familia del COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO", en la celebración de sus VEINTE Y CINCO AÑOS de exitosa labor educativa.

Desear fervientemente que esta celebración constituya un nuevo impulso de superación y progreso.

Delegar al señor licenciado EDGAR IVAN RODRIGUEZ distinguido maestro y Legislador de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, a la señora Rectora del COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO", en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO

PRESIDENTE

Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL